

3

De la desigualdad económica a la desigualdad regional: una apreciación teórica

Alfredo Carlos Pérez Ortiz, Marlen Hernández Ortiz, Miguel Esparza Flores, Imelda Ortiz Medina

Resumen:

En la última década, el análisis dedicado a la desigualdad económica en las regiones ha sentado precedente para analizar los elementos distintivos y características primordiales como foco de interés y de oportunidad para el crecimiento y desarrollo económico. Al identificar los principales factores económicos que determinan la desigualdad como variable explicativa para México, se encuentra que la distribución del ingreso afecta la construcción del espacio relativo de una sociedad manifestando la importancia de las distribuciones del ingreso recayendo sobre el concepto de bienestar; o explicado de la forma clásica respecto al costo marginal. El trabajo tiene como objetivo: Construir una apreciación teórica sobre la desigualdad económica regional. Se recopila, análisis e interpretan investigaciones cualitativas con el fin de generar una reflexión integral de las teorías de desarrollo regional, desigualdad y crecimiento económicos. El enfoque de la distribución del ingreso analiza la forma como se manifiesta la desigualdad dando como resultado que la realidad de la desigualdad en México es determinada por los factores característicos del territorio. Da parte a una discusión sobre la política económica que se debe implementar no solamente con fines apaciguadores, sino con el fin de generar cambios en la estructura económica y con repercusión a los diversos sectores económicos. Se concluye que la desigualdad posee distintos polos de interpretación, siendo un tema de relevancia en el presente siglo, como parte de los objetivos fundamentales para el desarrollo de los países.

Palabras clave:

Desigualdad económica; Desigualdad regional.

Pérez Ortiz, A. C., Hernández Ortiz, M., Esparza Flores, M., y Ortiz Medina, I. (2024). De la desigualdad económica a la desigualdad regional: una apreciación teórica. En M. Hernández Ortiz, I. Ortiz Medina y M. C. Arreola Medina. (Eds). *Estudios sobre desarrollo sostenible, COVID-19 en México y optimización económica*. (pp. 56-68). Religación Press. <http://doi.org/10.46652/religacionpress.170.c227>



Introducción

El posicionamiento institucional sobre el significado de la desigualdad comienza por el LAC Equity Lab, del Banco mundial el cual manifiesta que, la desigualdad de un país es una dimensión que define el bienestar con importantes consecuencias para la capacidad de los países de reducir la pobreza. Además, que dicha variable tiene una gran variedad de contextos, las mediciones más comunes se refieren a la distribución del ingreso de la población. En la interpretación se denota entonces la diferencia entre desigualdad absoluta de la relativa, la primera como el contraste entre el más pobre y el más rico, mientras que la segunda como un análisis de los espectros de la clase pobre, media y alta, para consigo mismos. O, dicho de otra forma, considera las diferencias del ingreso al interior de una población y/o diferencia de los indicadores que se enfocan en un grupo en particular (Lab, 2022).

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) considera que la desigualdad no solo es un concepto ligado a la riqueza, patrimonio, ingreso o sueldo bruto, sino que es una medida de las expectativas de vida entre los países, dado que explica las facilidades que tienen las personas para acceder a los servicios públicos y oportunidades laborales de la nación. Por otro lado, la Agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR) hace referencia a que la desigualdad económica es un proceso que denota la distribución de la riqueza entre las personas, y que por lo tanto las diferencias del ingreso supone una problemática de corte económico-social por el acceso a los bienes y servicios básicos que se necesitan; trayendo como consecuencia la pobreza, por lo que se puede interpretar en un primer término que la distribución del ingreso es el primer eslabón para entender la desigualdad económica y su consecuencia más próxima la pobreza.

Mientras que para la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) la define como una caracterización histórica y estructural de las sociedades latinoamericanas y caribeñas, que se ha mantenido y reproducido inclusive en periodos de crecimiento y prosperidad económica. La CEPAL considera que la desigualdad es “la persistencia de la pobreza trayendo como resultado los altos niveles de desigualdad que no solo arrastra costos personales para quien la sufre, sino que también afecta a la sociedad como un todo. Por otro lado, el progreso de las condiciones sociales de la población es indispensable para lograr el cambio estructural y desarrollo económico sustentable.

Para el caso mexicano, algunas instituciones definen la desigualdad como la diferencia en cómo se distribuyen los activos, el bienestar o los ingresos entre la población, es decir, la dispersión que existe en la distribución del ingreso, consumo o algún otro indicador de

bienestar; se hace la anotación que la desigualdad se debe distinguir de la pobreza, dado que la desigualdad hace referencia a la variación de los estándares de vida de la población, independientemente si se encuentra en pobreza o no, por lo que se conjetura que es posible que exista desigualdad sin pobreza y pobreza sin desigualdad (Galindo, 2015). El objetivo del presente trabajo es explorar las diferentes conceptualizaciones sobre la desigualdad, sus puntos de origen, el debate y las múltiples conexiones que guarda con la economía regional.

Marco teórico

Para algunos autores la cuestión de la desigualdad no es si existe, sino como se interpreta en la sociedad, lo que sugiere la forma en cómo se exigen y consideran las condiciones éticas y materiales de forma sostenida en el tiempo, lo que se interpreta en los diferentes niveles en que se distribuye, no solo el ingreso, utilidades o desarrollo sino también las capacidades productivas e intelectuales en un espacio determinado. La desigualdad como problemática filosófico-económica se distingue de la pobreza, dado que la primera se acerca a la interpretación coyuntural de la distribución del proceso de crecimiento-desarrollo económico o “el desarrollo de lo desarrollado” y el segundo es más un orden descriptivo que se interpreta como noción epistémica mas no ético. Desde la filosofía económica la desigualdad es un problema epistémico y metodológico ligado al crecimiento-desarrollo económico y es un instrumento que conceptualiza, describe y categoriza con nociones normativas de evaluación escalas de valor y valores de diferentes niveles de una sociedad (Sen, 1999; Rawls, 1971).

Entonces la desigualdad como categoría, es una dimensión económica que traspasa la producción y distribución de bienes y servicios, siendo la pobreza la consecuencia más próxima de una desigual repartición de la riqueza. Para Thomas Piketty, la desigualdad económica tiene su origen en la mayor tasa de retorno de activos que en el propio crecimiento económico, traduciéndose en una mayor acumulación de riqueza en un menor número de personas; esta relación es conocida como “ley de K” la cual describe como en las últimas décadas la concentración de riqueza se ha intensificado, consecuencia principal del aumento de la desigualdad económica. Un punto en común que comparten Piketty y Joseph Stiglitz reside en la aseveración que la desigualdad se ha intensificado a consecuencia de la globalización, en especial con la desregulación financiera y la creciente movilidad de capitales, aun así, para Stiglitz la causa principal de la desigualdad es la eficiencia de los mercados, donde aún en un mercado eficiente la acumulación de recursos por parte de familias o empresas significa una ventaja, resultando en mayores acumulaciones de riqueza

y poder o información; esto se traduce en la asimetría de información resultando en el desigual acceso de oportunidades. Al existir una desigual participación en los mercados, los individuos presentan dificultades de integración debido a barreras legales o culturales (Piketty, 2016; Stiglitz, 2012).

Por su parte Giraud, propone que la desigualdad tiene una notable dimensión espacial donde las unidades geográficas polarizan la distribución del ingreso; es decir, que la distribución del ingreso obedece en primer orden a un punto en el espacio y luego a un lugar en la sociedad, resultando en diferencias independientes al nivel promedio de riqueza. La desigualdad como punto conflictivo entre variables espaciales es un fenómeno resiente, que se sitúa en una crítica al desarrollo, situando su origen al siglo XIX ahondando en el XX y materializando sus estragos regionales en cada revolución industrial o tecnológica; insistiendo que siempre existirá un subdesarrollo ante las condiciones que albergan el desarrollo, lo que lleva a pensar que la desigualdad es una característica de la sociedad, o subproducto natural del modelo de crecimiento-desarrollo. Pero Branko Milanovic argumenta que la desigualdad no es solo una característica de la sociedad o del modelo de crecimiento, sino una medida de la diferencia en la distribución de riqueza en y recursos entre personas, grupos, Estados y naciones, que es provocado por la distribución del ingreso, la globalización, la automatización de las líneas de producción y la concentración de la riqueza; la principal aportación de este autor es la “curva de elefante” una representación gráfica de la distribución de la riqueza, donde la “trompa” representan las personas de países en vías de desarrollo, subdesarrollados, que han experimentado un aumento significativo en sus ingresos, mientras que la “cola” representa a personas de países desarrollados que apenas experimentan aumentos moderados en sus ingresos, determinando que la desigualdad económica está en función de la globalización y el nivel tecnológico (Giraud, 1996; Milanovic, 2018).

Si la desigualdad se interpreta como una característica de la sociedad capitalista; una idea heredada por la escuela utilitarista que justifica la presencia en mayor o menor medida la desigualdad a través de la interpretación del bien común de la mayoría, es también una categoría social de lo considerado negativo en la misma y se mide por las irregularidades estructurales presentes, como lo pudiera ser el nivel de empleo, la especialización productiva y por consiguiente sobre la distribución de las necesidades. Para dicha línea de ideas Atkinson considera que el incremento de las necesidades de una sociedad es afectado por los factores que reproducen la desigualdad. Interpreta que el tamaño de los hogares, edad, estado de salud y en segundo orden los gustos y preferencias es un detonante por considerar, dado que una parte de la población que se enfrenta a alguna forma de desigualdad es en realidad un análisis que interpreta la distribución del ingreso, o un catalizador de las equivalencias de necesidades en una población determinada (Grand et al., 1993; Atkinson, 1983).

Por su parte Cowel considera la desigualdad desde una concepción teórica que se origina como una interpretación escalar de las diferencias inter-persona a través del ingreso, lo interpreta de modo escalar por su capacidad evolutiva a fin de establecer comparaciones que tomen en cuenta la verticalidad, diferencia entre conjuntos por grupo de regiones o Estados, y su horizontalidad mejor entendido por categorización. Entonces al definir la desigualdad como un espectro de necesidades sociales no satisfechas, desde el orden estructural de la sociedad, y la distribución del salario como catalizador de la equivalencia de las necesidades, se debe pensar que la desigualdad es explicada desde el ingreso mismo que también es un análisis de los factores que determinan el ingreso, como lo sería el nivel de especialización productiva, la abundancia de recursos o la relación con el capital y por lo tanto, su abundancia, interacción y conjugación para llegar a los mercados (Cowel, 1995; CEPAL, 2018).

Un autor que se distancia de los previos, Dworkin, comienza diferenciando la desigualdad bajo tres ideas principales. Primero, un conjunto igual de libertades comunes es un nivel básico de igualdad de libertad. Segundo, el acceso a distintas posiciones sociales depende del principio de igualdad de oportunidades, y tercero, la estructura que mantienen la desigualdad económica se traduce a través de un sistema de impuestos y transferencias que beneficia al máximo al peor situado económicamente, es decir, un principio de diferencia.

Según este autor la igualdad distributiva debe ser considerada un recurso, ya sea en forma de bienes o de transferencia de un sujeto a otro, pero las capacidades físicas y habilidades productivas seguirán siendo una diferenciación latente. En este sentido esta propuesta no prevé igualar a los individuos en los recursos personales sino compensar a los individuos que tienen una diferenciación con una cantidad adicional de recursos impersonales; y que la única forma de distribución justa de bienes y servicios es a través de una subasta libre de envidia y sensible a las elecciones y preferencias individuales a partir de una misma cantidad de dinero predeterminado, de tal manera que las preferencias deben ser una manifestación de las transferencias (Queralt, 2014).

Significado de la desigualdad para la economía regional y sectorial

En la última década, el análisis dedicado a la distribución desigual de las actividades económicas en el espacio, su concentración en limitado número de regiones y expulsión de actividades que no encadenan crecimiento a las actividades productivas preponderantes, ha significado un peso explicativo singular sobre la existencia de diferencias sobre los territorios. Para algunos autores (Gallup & Sachs, 1999), destacan que la distribución

desproporcionada de las actividades productivas en el espacio es una explicación puramente geográfica, dada que es explicado por la distribución natural de los recursos en el espacio.

Otros autores (Krugman, 1993; Veneables, 1999), insisten que las condiciones diferenciadas tienen un origen espurio, que a su vez generan contrastes regionales que repercuten en los rendimientos crecientes y la reducción sobre los costos-distancia; por lo tanto, la distribución de las actividades económicas en el espacio es originada a partir de la acción del hombre sobre el espacio. En cualquier caso, en ambas concepciones teóricas se traslada el trabajo de explicar la distribución de las actividades sobre la teoría económica regional, no solo su vínculo con el crecimiento y desarrollo de una economía sino también por la explicación de temas en cohesión social, el cómo las regiones enfrentan cambios demográficos, sociales, tecnológicos y culturales a partir de la transformación del espacio económico y por el medio natural que los alberga.

Por lo tanto, es menester de la economía regional intervenir con análisis que profundicen las consecuencias del modelo económico a nivel sub-nacional sin perder de vista la dinámica internacional, con miras a un mejor aprovechamiento del medio natural, potencialidades regionales y la diversificación de las actividades, dado que, los cambios sobre las actividades repercuten en el territorio y su explicación.

Parece entonces que la importancia del análisis consiste en aportar un indicador sobre las repercusiones del crecimiento y desarrollo económico y como esto se traduce en las configuraciones espacial, natural y social. A fin de interpretar los cambios en la configuración de los territorios y como dicho proceso impacta sobre la forma de las ciudades, pueblos y las personas; manifestando que la localización de las actividades económicas y de la población en el espacio se traducen en la parcialización de las condiciones que permea el crecimiento y desarrollo económico, en palabras sencillas, la economía regional y sectorial.

Permitiendo visualizar la forma o formas en que se distribuyen las actividades económicas en el territorio, medio natural y espacio (absoluto y/o relativo) lo que se manifiesta en una realidad social, cultural y relacional que genera un ciclo. Por otro lado, el análisis sectorial se traduce en la superposición de las actividades humanas que generen una remuneración o excedente, esto indica el cambio de actividades según su grado de especialización, desarrollo y sustitución, lo que se traduce al análisis temporal de las actividades en el ciclo.

Resumiendo, la teoría regional explica el desarrollo espacial de las distribuciones en actividades económicas que repercuten en lo económico, social, cultural y humano, mientras que el análisis sectorial dota del dinamismo (tiempo) de las actividades. Ambas convergen para definir, analizar e interpretar el desarrollo de las actividades económicas en

las dimensiones espacio temporales de las mismas, procurando interpretar las condiciones que ello desprende, como el cambio demográfico, la parcialización de las actividades según las condiciones de especialidad de las economías, interferencia de los modelos económicos nacionales-internacional, y los vínculos que guarda el sistema dinámico de la economía para el espacio que alberga lo humano.

Interpretación territorial, espacial y regional de la economía mexicana

Según algunos autores, la distinción entre los conceptos de espacio, territorio y región deberían ser fáciles de distinguir por la diferenciación categórica que guardan. Para el análisis económico social esto no es tan sencillo; por un lado, lo territorial comprende los límites de un área política, jurisdicción o autoridad determinada y por otro lado, los conceptos como espacio se modifican en el tiempo manifestando alteraciones que lo subdividen en lo absoluto y lo relativo, entendiendo como espacio absoluto la realidad preexistente independiente de la forma objetiva y permanente (o al menos inmutable en largo plazo) mientras que, el espacio relativo refiere a una existencia de la forma en que es percibido, es decir una apreciación subjetiva y por lo tanto, depende del observador para su conceptualización e interpretación.

Lo que para el análisis espacial de la economía mexicana se debería interpretar, por primer acercamiento, lo absoluto que contiene la economía, la realidad que contendría el contexto físico como una perspectiva inmutable para los observadores, el espacio absoluto de México sería la esencia permanente o de larga duración que constituye dicha realidad. Mientras que por su forma relativa debería referirse a la interpretación subjetiva, parcial y contrariada de la visión de los observadores, para este tipo de espacio relativo no existe una interpretación permanente de espacio, sino más bien una observación dinámica de lo observado, los movimientos, fluctuaciones y cambios que percibe el observador según su posición con respecto a lo observado, ambos podrían ser interpretados como una visión general (desde lejos) y particular (desde cerca) de lo que se entiende por economía mexicana. Para el primer caso de espacio absoluto sólo le sería relevante el cambio generalizado a gran escala de la realidad, y por su parte al segundo interpretaría los cambios a menor escala que se sobreponen y generan una mutación de los hechos que se observan.

Lo que Normand (2001), interpreta como espacio al contenedor o recipiente y a las actividades y/u objetos como los elementos contenidos, un marco de referencia de existencia propia independiente de los fenómenos y actividades que en él se desarrollan. Donde si bien por sí mismo no incide un comportamiento de objetos y actividades que contiene, por la separación espacio materia contenida. No obstante, la definición espacial

y sus características tendrían que partir de los objetos y actividades que se depositan en él. Por lo tanto, el análisis espacial de la economía se interpretaría como descripción de las actividades y objetos contenidos, lo que determinaría sus características por su naturaleza, es decir un estudio de origen descriptivo sobre la distribución de fenómenos y actividades sobre el espacio terrestre, estableciendo que la localización de lo espacial se observa a partir de un sistema de coordenadas que indica los puntos de localización exacta y única con relación a otros fenómenos, con límites bien definidos.

La distinción entre el espacio y lo regional se da gracias a que lo regional se interpreta a partir de su homogeneidad interna y continuidad, el carácter específico que delimita la extensión por uniformidad de fenómenos que contiene y cómo se distribuye en el espacio. Lo que se sugiere que el espacio puede o podría contener al territorio y región si estos conceptos se interpretan como un objeto que define el espacio; mientras que este último se entenderá como heterogéneo y no continuo (Smith, 1978). Así como en la interpretación espacial la región también se subdivide en absoluta y relativa, pero primero debe de ser definida conceptualmente como una unidad espacial concreta y definida, un área con una localización específica y en ciertos aspectos diferente a otras áreas. Dichas unidades son objetos concretos con características únicas, debe entonces ser interpretada como un mosaico de piezas individuales a través de las cuales se transforman homogéneamente (Normand, 2001).

La región absoluta se interpretará como un área contigua y homogénea, única en locación y características, se establece como una expresión objetiva, dado que existe independientemente de quien lo perciba. Por su parte la región relativa se comienza por interpretar como un sistema de relaciones de fuerzas que se acumulan (influencias) dicho concepto partiendo del concepto de espacio relativo, concebido como un campo de fuerzas cuyas relaciones e intensidades están dadas por las actividades y objetos del espacio, las cuales a su vez se caracterizan por el funcionamiento que realizan, es decir que el comportamiento relativo está determinado por la influencia de las actividades y los objetos que los conforman como parte del espacio. Bajo este último término se define el campo espacial de la influencia a partir de las relaciones funcionales que se establece entre fenómenos, generando estructuras funcionales del espacio, mismo que puede ser medido por sus relaciones dinámicas que se establece entre diversos puntos y áreas que lo constituyen (Normand, 2001).

De este modo, se podría interpretar que la economía mexicana será desentrañada por el concepto de región relativa, dado que se involucran las características de ser un área continua, homogénea a lo interno, con relaciones establecidas que lo cohesionan. Es decir, interpretar los conceptos económicos que homogenizan por su relación funcional entre fenómenos que lleven a la creación de estructuras espaciales, mientras que al definirlo como

una unidad espacial, según los criterios que prioriza el investigador destaca la relación variable-determinante del fenómeno observado dotando de propósito particular al área espacial, lo que la eleva a instrumento descriptivo y como un método de clasificación que distingue los aspectos regionales de los intereses particulares que observa el investigador. Por otro lado, la región es también una unidad espacial subjetiva, concebida por la imaginación e intuición del investigador, siempre y cuando el investigador aglutine por una sola variable que lo determina.

Análisis y discusión: breviario para el caso de México

Como muchos países en desarrollo, México se ha caracterizado, aparentemente, por la existencia de dos economías distintas: una que avanza lentamente por el camino de la modernidad y la otra que se encuentra completamente marginada del proceso de desarrollo, que se manifiesta en la crisis de deuda a principios de los ochenta y que fue caracterizada por la falta de políticas sociales destinadas a revertir el comportamiento de las áreas desprotegidas. La mejoría de niveles de consumo de los pobres se interpretó como un resultado marginal de los subsidios universales y de diversas políticas clandestinas; lo que se traduce como la falta de capacidad de generar y mantener ingresos siempre que se promovía el fortalecimiento de las capacidades básicas, productividad laboral y competencia. Se plantea que el presupuesto fue abusado por la forma de orientar el desarrollo para nutrir la dependencia de los pobres hacia el aparato estatal al mismo tiempo que apoyó a los grupos políticos.

El uso de gasto público como motor del crecimiento económico desembocó en una severa crisis fiscal que llevó al estancamiento del aparato productivo. Para responder a dicha crisis, se disminuyeron los subsidios universales y se introdujeron medidas de austeridad, limitando las maniobras del gobierno y restando el peso del gobierno, o dicho de modo más sencillo, el gobierno mexicano durante los primeros años de los ochenta abandonó el clientelismo de forma súbdita e incrementó la precariedad de plomazo, pero dando prioridad a mantener los niveles del empleo y el funcionamiento productivo a nivel nacional. Esto último gracias a los Programas Regionales de Empleo que se lanzaron a la construcción y mejoramiento de infraestructura básica urbana y rural mediante el uso de mano de obra no calificada, construyendo las bases de los programas de becas para estudiantes de las clases populares (Raygoza y De la torre, 2010).

En el aspecto del desarrollo regional, entendido como el proceso de progreso permanente de la región, siendo un proceso generador de riqueza económica, bienestar social, sustentabilidad e igualdad, México y sus regiones lidian con un problema. Cuando no es factible el cumplimiento de las cuestiones mencionadas, se despliega un

desarrollo con desigualdades, que, entre regiones explican su caracterización estructural e imposibilitan, en un futuro, mayores oportunidades que otras regiones con mayores índices de crecimiento, bienestar social, eficiencia productiva y competitividad.

Conclusiones

Para concluir, se destaca que las diversas interpretaciones y definiciones de la desigualdad hacen referencia a la importancia que juega la distribución del ingreso como explicación del contexto y consecuencias, que se enmarca en la desigualdad. La apreciación teórica que se construye a partir del análisis de múltiples investigaciones acercan a redondear un concepto particular sobre la desigualdad; como el problema económico y social complejo cruza la distribución de los bienes y servicios, capacidades productivas e intelectuales en la sociedad al tiempo que se manifiesta en diferentes formas y múltiples causas, dado que se trata de un problema multidimensional, como lo es el aumento en las tasas en retorno de activos en comparación con la tasa de crecimiento, la eficiencia de los mercados, globalización o concentración de la riqueza. Para el caso de la dimensión espacial se debe de interpretar por las unidades geográficas que polarizan la distribución del ingreso.

La desigualdad desde la distribución espacial de las actividades económicas se puede explicar de forma geográfica como una derivación de la acción humana sobre el territorio, y las disciplinas de economía regional y sectorial permiten profundizar sobre las consecuencias del modelo económico traducido por su configuración espacial, natural y social y como la localización de actividades económicas y la población genera la parcialización en las condiciones que genera el crecimiento económico, lo que se traduce en impactos de orden social, cultural y humano. En suma, la interpretación territorial y regional de la economía implica la comprensión profunda de los contextos regionales, espaciales y económicos.

Para el caso de México, se concluye que presenta desafíos importantes en el proceso de crecimiento, esto por su particularidad de contener dos economías distintas y la falta de políticas sociales destinadas a revertir el comportamiento en áreas desprotegidas. Además, el gasto público como motor del crecimiento ha conllevado a una severa crisis fiscal y ahondando al clientelismo que incrementa la precariedad de personas en situaciones de pobreza, en el aspecto del desarrollo regional México se enfrenta a la desigualdad entre regiones por su caracterización estructural y dificultad en el proceso de crear nuevas tecnologías. Por lo que en este sentido se deben implementar políticas que promuevan el crecimiento y bienestar social tomando en cuenta un desarrollo equitativo y sostenible.

Referencias

- Atkinson, A. (1983). *The economics of inequality*. Oxford University Press.
- Caballero, J. F. (2006). La teoría de la justicia de John Rawls. *IBERO FORUM*, (1)- 204-205.
- CEPAL. (2018). *La ineficiencia de la desigualdad*.
- Cowel, F. A. (1995). *Mesuring inequality*. Prentice Hall.
- Galindo, M. Y. (2015). *Desigualdad*. México ¿cómo vamos?
- Gallup, J. L., Sachs, J. D., & Mellinger, A. D. (1999). Geography and Economic Development. *International Regional Science Review*, 22(2), 179-232. <https://doi.org/10.1177/016001799761012334>
- Giraud, P. N. (1996). *La desigualdad en el mundo*. Fondo de cultura económica.
- Grand, J. L., Smith, S., & Propper, C. (1993). *The economics of social problems*. Macmillan Press Ltd.
- Krugman, P. (1993). Firms Nature, second nature and metropolitan location. *Journal of Regional Science*, 33(2), 129-144.
- Lab, L. E. (2022, 30 de junio). Lab: Plataforma de Análisis de Pobreza y Desigualdad. Banco Mundial. <https://lc.cx/nPGBji>
- Milanovic, B. (2018). *Desigualdad mundial: un nuevo enfoque para la era de la globalización*. Fondo de Cultura Económica.
- Normand, E. S. A. (2001). *Economía regional y urbana*. Universidad Autónoma de Puebla.
- Piketty, T. (2016). *El Capital en el siglo XXI*. Fondo de cultura económica.
- Queralt, J. (2014). La igualdad de recursos de Ronald Dworkin: ¿una concepción fallida? *Cuadernos Electronicos de Filosofía del Derecho*, (30), 10-39.
- Rawls, J. (1971). *Teoría de la justicia*. Paidós.
- Raygoza, J., & De la torre, R. (2010). *Determinantes de la desigualdad y evolución de la pobreza en el periodo de intensificación de las reformas económicas*. Universidad Iberoamericana.
- Sen, A. (1999). *Nuevo examen de la desigualdad*. Alianza Economía.
- Smith, C. (1978). *The concept of space*. Institute of social studies.
- Stiglitz, J. (2012). *El precio de la desigualdad: el 1% de la población tiene lo que el 99% necesita*. Taurus.
- Velasco, A. E., Maldonado Cruz, P., & Torres Valdez, J. C. (2007). Desigualdad del desarrollo regional en México. *Problemas del desarrollo*, 38(151), 87-102.
- Venables, A. J. (1999). But Why Does Geography Matter, and Which Geography Matters? *International Regional Science Review*, 22(2), 238-241. <https://doi.org/10.1177/016001799761012280>

From economic inequality to regional inequality: a theoretical appreciation Da desigualdade econômica à desigualdade regional: uma avaliação teórica

Alfredo Carlos Pérez Ortiz

Universidad Autónoma de Zacatecas | Zacatecas | México

<https://orcid.org/0009-0000-4683-7453>

axio101ac@gmail.com

Licenciado en Economía, por la Universidad Autónoma de Zacatecas. Maestro en Economía Regional y Sectorial por la Universidad Autónoma de Zacatecas. Investigador y ponente internacional

Marlen Hernández Ortiz

Universidad Autónoma de Zacatecas | Zacatecas | México

<https://orcid.org/0000-0003-2428-9016>

marlen.hernandez@uaz.edu.mx

Licenciada en Matemáticas y Maestra en Ciencias Nucleares en la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ); Doctora en Ciencia de los Materiales por la Universidad de Sonora. Es SNI 1 y Perfil PRODEP.

Miguel Esparza Flores

Universidad Autónoma de Zacatecas | Zacatecas | México

<https://orcid.org/0000-0002-8556-087X>

miguel.esparza@uaz.edu.mx

Doctor en Estudio del Desarrollo, Docente investigador de la Maestría en Economía Regional y Sectorial. Líneas de investigación: Mercado Laboral, Economía, Medio Ambiente y Sustentabilidad, Economía del Crecimiento y Desarrollo.

Imelda Ortiz Medina

Universidad Autónoma de Zacatecas | Zacatecas | México

<https://orcid.org/0000-0003-3910-6534>

imeldaortizmedina@uaz.edu.mx

Dra. En Gobierno y Administración Pública por la Universidad Complutense de Madrid, España, exdirectora de la Unidad Académica de Economía. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores del CONAHCYT.

Abstract:

In the last decade, the analysis dedicated to economic inequality in regions has set a precedent for examining distinctive elements and key characteristics as a focal point of interest and opportunity for economic growth and development. By identifying the main economic factors that determine inequality as an explanatory variable for Mexico, it is found that income distribution affects the construction of the relative space of a society, highlighting the importance of income distributions on the concept of well-being. The objective of this work is to build a theoretical appreciation of regional economic inequality. Qualitative research is collected, analyzed, and interpreted to generate a comprehensive reflection on theories of regional development, inequality, and economic growth. The focus on income distribution analyzes how inequality manifests itself, resulting that the reality of inequality in Mexico is determined by the characteristic factors of the territory. This leads to a discussion about economic policy that should be implemented not only for pacifying purposes but to generate changes in the economic structure with repercussions for various economic sectors. It is concluded that inequality has different poles of interpretation, being a topic of relevance in the present century, as part of the fundamental objectives for the development of countries.

Keywords: economic inequality; Regional inequality.

Resumo:

Na última década, a análise dedicada à desigualdade econômica em regiões estabeleceu um precedente para analisar os elementos distintivos e as características primárias como foco de interesse e oportunidade para o crescimento e o desenvolvimento econômico. Ao identificar os principais fatores econômicos que determinam a desigualdade como uma variável explicativa para o México, verifica-se que a distribuição de renda afeta a construção do espaço relativo de uma sociedade, manifestando a importância das distribuições de renda no conceito de bem-estar; ou explicado da maneira clássica com relação ao custo marginal. O objetivo do artigo é construir uma apreciação teórica da desigualdade econômica regional. A pesquisa qualitativa é coletada, analisada e interpretada a fim de gerar uma reflexão abrangente sobre as teorias de desenvolvimento regional, desigualdade e crescimento econômico. A abordagem de distribuição de renda analisa a maneira pela qual a desigualdade se manifesta, com o resultado de que a realidade da desigualdade no México é determinada por fatores característicos do território. Isso leva a uma discussão sobre a política econômica que deve ser implementada não apenas para fins de apaziguamento, mas também para gerar mudanças na estrutura econômica e com repercussões nos diferentes setores econômicos. Conclui-se que a desigualdade tem diferentes polos de interpretação, sendo uma questão de relevância no século atual, como parte dos objetivos fundamentais para o desenvolvimento dos países.

Palavras-chave: desigualdade econômica; Desigualdade regional.